P 38154

Tom. XV. Num. 252. fol. 91

GAZETA EXTRAORDINARIA

DE GUATEMALA DEL VIERNES 20. DE DICIEMBRE DE 1811

Con fechas de 10. y 17. del corriente ha dado parte el Sr. Coronel D. José Ayzinena, Intendente en comision de la provincia de S. Salvador, de que continúa el sosiego de aquella ciudad: que todos sus vecinos y habitantes, sin excepcion, han vuelto, ó iban regresando voluntariamente á sus casas y exércicios: que el dia 8. se hizo reconocer por Comandante de las armas, con las formalidades de ordenanza, y habló en la plazuela de Sánto Domingo á los soldados, que en su presencia hicieron varias evoluciones; despidiendo y recogiendo las armas de los agregados al Esquadron, de cuya comandancia quedaba encargado el Sargento mayor D. Millan Bustos, por enfermedad del Teniente Coronel D. José Rosi: Y que singularmente se estaban distinguiendo en muestras públicas de subordinacion al Gobierno, y de afecto á su persona los Alcaldes pedáneos, y demas honrados Ladinos de los barrios, á quienes el Excmo. Sr. Presidente ha manifestado su superior aprecio por despacho del dia 16.

El Comandante de las tropas reunidas en S. Vicente, Teniente Coronel D. Alonso Saldo, há participado al mismo Sr. Ayzinena, y á ésta Superioridad, el buen estado de disciplina, arreglo, y entusiasmo patriotico en que se mantienen, asi la oficialidad y soldados del Esquadron, como los dignos Voluntarios agregados, mantenidos y armados à sus espensas: Que desde la salida de S. Miguel sirve de su Capellan, sin estipendio, y está contrayendo particular mérito el R.t P. Fr. Josè Antonio Moñino, del órden de S. Francisco: Y que entre las filas de las tropas se habian leído las órdenes de ésta Capitanía General, que exâltaron el noble ardimiento, explicado con reiteradas demostraciones de alegría.

Las expresadas órdenes superiores, dictadas desde el primer anuncio de las novedades (aunque no dió lugar à su recibo el vecindario ilustre de S. Miguel) y repetidas posteriormente, elogiando como era justo la espontánea habilitacion, rápida marcha, y saludables movimientos de las tropas, que tanto

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

tanto influyeron en la tranquilidad de todos aquellos pueblos, y en la de otros mas lejanos; encargaban estrechamente que se guardase toda consideracion á los pueblos mismos, y à sus pacificos moradores, y que no se cometiese el menor acto hostil, ni se usase de violencia ó rigor, si circunstancias las mas urgentes é imperiosas no lo hacían absolutamenre inescusable. Lo mismo há prevenido S. E. con encarecimiento à los Comandantes de tropas aquarteladas en otros puntos, explicando à todos que aunque son precisas éstas medidas de precaucion para el debido respeto de la autoridad contra los sediciosos y discolos; pero que nada será mas sensible á su paternal corazon que el acerbo trance de que se derramase una sola gota de sangre del menor de sus súbditos.

El Regidor del distinguido Ayuntamiento de S. Miguel, D. José Maria de Hoyos, comisionado por su Cabildo para acompañar, asistir é inflamar á las expresadas tropas, hà llevado un diario puntual de lo ocurrido desde su salida de aquella ciudad. En éste apreciable documento se contienen muchas particularidades dignas de saberse, y que testifican el ardor patriotico de los honrados S. Migueleños. A las exôrtaciones de su Cura y Vicario, hasta las mugeres corrieron en tropel, alentando á sus maridos, hijos, ó hermanos, y queriendo tener parte en sus peligros. Fueron recibiendo el agasajo y obsequios de todos los buenos patriotas de los tránsitos, en especial de D. Juan Barroeta, en su hacienda de Gualcho, que los proveyó generosamente de víveres y monturas, y de D. Hilario Lopez, en la de Lempa, que usó de igual generosidad. A la tercera jornada hicieron los soldados el juramento de fidelidad á sus banderas, precedidos exercicios, y una harenga militar del Sargento mayor D. Alexandro Carrascosa; acto solemne y augusto, á que segun el diario correspondieron signos de felicidad, vistos en el cielo, que excitaron el mas piadoso entusiasmo. Se mencionan las semillas de sedicion, descubiertas en algunos pueblos y partidos de la comarca: las prontas disposiciones tomadas para sufocarlas en su nacimiento: el oportuno auxilio de gente y armas que presentó en Apastepeque el activo Subdelegado de Sensuntepeque D. José Maria Muñoz: la jovial entrada de las tropas en S. Vicente, y las demostraciones de cordialidad, en que compitieron el Alcalde ordinario D. José Santin del Castillo, el Alferez Real D. Josè Rafael

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

de Molina, y casi todas las personas notables de aquella ilustre villa.

Una proclama del mismo Regidor Hoyos, extendida al salir de S. Miguel, no puede dudarse que contribuyó á la union y al fervor de los sentimientos leales y nobles. „ Nuestra memoria será eterna (dice). Sabrán nuestros hermanos de la Peninsula, de toda la América, de Guatemala, que aunque apartados de la sociedad y cultura de las grandes ciudades, poseemos la ciencia mas esencial, la de ser fieles á nuestros juramentos, de cumplirlos con nuestras obras, y de sellarlos con nuestra sangre. En qué tiempo tan importuno asoma la cabeza ésta hidra de la insurreccion! Quando nuestro Diputado, nuestro amado compatriota, el *Sr. Avila*, ocupa una silla del augusto Congreso Nacional: quando por él somos parte integrante de la Soberanía: quando la afligida Patria, como la madre mas amorosa, nos alarga los brazos, nos dispensa las mayores gracias y beneficios: quando tenemos el blasón de que éste reyno, en el mismo Congreso augusto, sea llamado el mas fiel de toda la América: ahora, en ésta coyuntura ¿se intenta desunirnos? Se quiere que perdamos nuestra merecida reputacion? Barbaros é inhumanos son los que tal pretenden: fieras rabiosas, que quieren despedazar el seno de su madre, las entrañas *de nuestra gran Nacion*. ¿Aniquilarìamos nosotros mismos la grande obra que estamos formando? No lo espereis, ingratos, desnaturalizados, ilusos. De todos los crímenes, el que mas aborrece el ciudadano de S. Miguel, és el de infidencia. Cada uno de nuestros valientes soldados vale por veinte insurgentes: con nosotros vá la razon, la justicia, la disciplina: á ellos acompaña el desorden, la confusion, el terror de su crímen, y el gusano roedor de sus conciencias.... Nuestra abogada Maria Santisima de la Paz nos há dado ya visibles señales de la proteccion celestial.... Corramos á donde nos llaman nuestro patriotismo y fidelidad, y tiemblen los sediciosos y crédulos, al aspecto de un pueblo virtuoso, que todo lo sacrifica á sus deberes."

Con la preciosa exortacion del Vicario y Cura de S. Vicente Dr. D. Manuel Antonio de Molina, inserta en la gaceta num. 247., hace armoniosa consonancia la carta que en 5. de este mes dirigió al Exmo. Sr. Presidente, respondiendo á la manifestacion que le hizo S. E. de hallarse muy satisfecho de sus

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

buenos servicios. » Yo no he hecho (dice) mas que cumplir mis mas sagradas obligaciones . . . Ofrezco no desviarme jamas de los principios que me rigen: seré firme, confiando siempre en Dios, á quien reconozco por origen del bien que hago, y sin cuyo auxilio no podría concebir ni un solo pensamiento bueno, como me enseña el Apostol. —La satisfaccion interior que experimento se colma con la que advierto haber causado á V. E. y á mi Illmo. Prelado, mediante el favor que me dispensan. En todo caso, y mayormente en la ocasion, és muy regular se complazcan al conocer los subditos con quienes pueden contar en el exercicio de su potestad suprema. ¡Asi hubiera yo sido tan afortunado, que hubiera podido escusar á V. E. y al Illmo. Sr. Arzobispo el disgusto que han tenido con un acaecimiento tan escandaloso!— Pero nada sucede acaso. La mano de Dios obra visiblemente en quanto se está ofreciendo à nuestra vista. Si aflige á nuestra Nacion por todas partes, es para que se conozca que en medio de tantos reveses él solo ès quien la sostiene, la conserva, y al fin la hará prosperar, como debemos prometernoslo de una tan declarada proteccion ¿Quien podría imaginarse que entre nosotros mismos se lebantarian algunos á poner en movimiento la America, turbando asi la inalterable paz de que hemos gozado por tan dilatado tiempo? Sorprende ciertamente: y por lo mismo, aunque en lo moral és un abismo de iniquidad, en lo social lleva el sello de las grandes revoluciones, de que se sirve la Providencia para sus altos designios.— Estos inquietos é insurgentes son en el Estado lo que los hereges en la Iglesia: Confunden groseramente sus antojadizas opiniones: los unos con los dogmas catolicos: los otros con los axiomas politicos: ambos audaces atentan contra la autoridad; y con no menor orgullo que intrepidéz, introducen reformas, destruyendo el único principio de todo orden, que ès el respeto y ovediencia. Digamos que han convenido éstos alzamientos, como dice S. Pablo de las heregías, para que los que son firmes en la lealtad, se hagan manifiestos. — Por mas que V. E. haya descansado en la fidelidad de éste reyno, indispensablemente se habrá sentido á veces asaltado de aquellos cuidados que son inseparables del verdadero zelo. *Ahora... ha logrado V. E. descubrir lo poco que hay que temer, y lo mucho que esperar.* De éste modo el ilustrado gobierno de V. E., desembarazado de las travas que en otras circunstancias se forma la misma prudencia, continuará libremente dictando quantas pro-

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

videncias convengan, con el acierto que admiramos, y desplegarà mas y mas todo su patriotismo en favor de la Nacion, y de todos nosotros como miembros de ella."

S. E. ha contestado al Dr. Molina lo que sigue: „Es preciso amar y respetar á Um., y desear conocerle personalmente. Sus producciones me le retratan. Veo en ellas toda la belleza de una alma noble, entendimiento agudo, y muy selecta ilustracion; caractéres de su carta de 5. del corriente, que me hacen sentir con viveza todo lo que vale un digno Parroco, y esperar que ha de ser Um. mi eficaz auxiliar y cooperador, para hacer todo el bien que anhelo á esa hermosa provincia."

No es menos laudable la energía y patriotismo del Vicario y Cura de S. Miguel, á quien S. E. ha manifestado en carta de 13. de éste mes que todos los que lleven el apreciable apellido de Barroeta obtendrán de hoy mas su particular aprecio, debido al mérito de tan esclarecido Parroco, que ha sido y seguirá siendo el exemplar y modelo de toda su ilustre familia.

Digno és de honrosa mencion en éste lugar el Cura de Panchimalco D. José del Castillo, que habiendo mantenido la concordia y sosiego entre sus feligreses, y elogiando el nombramiento de Intendente en el Sr. D. Josè Ayzinena, que espera volverà pronto á poner todas las cosas en el orden debido, se explicó asi al Illmo. Sr. Arzobispo en carta del 6. „A éste fin el Cura Castillo, el menor y el mas ovediente subdito de V. S. Illma., hará el sacrificio de si mismo, si es necesario, apurando con energía quanto considere conducente para la tranquilidad. Me hé gloriado siempre de tener en mis venas la sangre de *Bernal Diaz del Castillo*, uno de los conquistadores de èstos países. Jamás bastardeará en mis sentimientos ésta noble idea, y mucho menos el reconocimiento inviolable de la fidelidad que debo à mi Rey y Sr. Don FERNANDO VII., y sobre todo á mi Santa Religion."

Uniforme ha sido el tenor y digna conducta de otros muchos Curas y Eclesiasticos, no solo de la provincia de S. Salvador, sino de todo el reyno, como se irá manifestando en esta gazeta, extractando sus oficios, para su justa satisfacion y la del público.

En S. Vicente el alistamiento de gente voluntaria, encargado por el Cabildo á su Alcalde 2°. Capitan retirado de exercito D. Carlos Lesaca, para contener qualquier insulto, pro-

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

dijo inmediatamente la formacion de 4. compañias con 268. plazas: muchos mas se presentaron, llenos de entusiasmo; y todos los Españoles, que luego hicieron de oficiales, cabos, y sargentos; disciplinandose bajo la direccion del mismo Lesaca, y reiterando la solicitud de que se forme y organize un Esquadron, que ha ofrecido vestir á sus espensas el digno Alferez Real D. Josè Rafael de Molina, presentando al mismo tiempo sus dos hijos mayores para el servicio á que seán aptos: todo lo qual ha aprovado, y admitido S. Exª. con la gratitud que merecen vasallos que tanto se han distinguido en èstas circunstancias.

Con igual prontitud se formaron Compañias de voluntarios en los pueblos de Ahuachapan é Izalco, y se agregaron al Esquadron de Sonsonate individuos de la misma jurisdicion, bajo la direccion de su Comandante Sargento mayor D. Pedro Campo. En Sta. Ana, sin perjuicio de las Milicias que se organizan para restablecer el antiguo batallon, se ha solicitado el establecimiento de una Compañia de voluntarios Españoles, á semejanza de las de esta capital. En Chiquimula, aquarteladas las tropas, con recelos de alguna inquietud en la festividad de Concepcion del pueblo de Zacapa, marcharon doscientos hombres de su batallon, con el Corregidor de la provincia Teniente Coronel D. Pedro Josè Arrivillaga, y el Teniente Coronel interino del mismo Cuerpo D. Simon Gutierrez, que antes destinó otros cien hombres á Mita y Quesaltepeque, para observar y contener la sedicion de Metapam; habiendose logrado que en Zacapa se mantuviese el sosiego, y se excitase el patriotismo, á que contribuyó mucho un eloquente sermon del Cura interino de Chiquimula D. Luis Hermosilla, que con otros actos, á beneficio de aquellas tropas, ha acreditado sus nobles sentimientos.

Entre los Subdelegados de la Intendencia de S. Salvador, ha continuado distinguiendose el referido de Sensuntepeque D. Jose Maria Muñoz, unido con su digno Cura D. Manuel Vasconcelos; y tambien el de Gotera D. Jose Gregorio Carrascosa, con el Cura jubilado D. José de Sierra, y todos los Justicias y Principales de aquel partido, en el qual no se há alterado el orden ni la subordinacion.

No se han limitado las demostraciones de fidelidad al distrito de la Intendecia de S. Salvador. De todo el reino, segun las distancias, se han ido recibiendo comprobantes del zelo patriotico exâltado con este motivo.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

El noble y leal Ayuntamiento de la cindad de Leon de Nicaragua, al primer rumor de las perniciosas novedades, despachó un extraordinario á la de S. Miguel, ofreciendo á su Cabildo que toda aquella provincia, religiosa y tranquila, se sacrificaria por la justa causa, y que contase con los auxilios de gente y demas que fuesen menester.—— Particularmente han dado testimonios, honorificos á la misma ciudad de Leon, su dignisimo Obispo el Illustrisimo Señor D. Fr. Nicolas Garcia, asegurando tener la satisfacion de que en aquella morada de la paz y concordia, cada dia se fortifican mas los honrados sentimientos de subordinacion al lexitimo Gobierno que la rige: el Señor Coronel de su Batallon de Milicias D. Joaquin Arechavala, cuyas virtudes morales y civiles son bien notorias, que depone de la sumision reverencial de aquella pleve, y en union con el mismo Illmo. Prelado, y con el Señor Gobernador Intendente, afirma que ni la Superioridad tendrá que sentir, ni el reino debe recelar lo mas mínimo de la expresada ciudad, à cuyo beneficio y sosiego está dedicado con todo su influjo y zelo: y el Alcalde ordinario de primer voto D. Vicente Agüero, que hà significado los mismos sentimientos, detestando con noble pundonor toda idea de subversion ó trastorno, que no puede entrar en la imaginacion, y menos en la voluntad de ningun hombre que tenga que perder.

Semejante manifestacion, por medio de otro extraordinario, hizo el antiguo y noble Ayuntamiento de la villa de Rivas de Nicaragua, cuyos Vocales siempre se han distinguido por su adhesion al Supremo Gobierno: y el Comandante de aquellas Milicias, Capitan D. Jose Aranda, que hizo repetir á sus tropas el juramento de fidelidad, añadiendo el de „no dexarse aluginar del cisma revolucionario, premeditado por el enemigo de la Religion y del orbe entero.“

Del ilustre cabildo de la ciudad de Granada no podia dudarse que se explicaria con la entereza varonil y patriotica que le han distinguido siempre. Asi lo hà executado, y en particular sus alcaldes ordinarios D. Roberto Sacasa y D. Éduardo Arana, y su Alferez Real D. Pedro Chamorro; todos tres, y singularmente el tercero, con las mas energicas expresiones, demostrativas de su leal vasallage, no comun instruccion, y amor bien entendido de su patria y de sus deberes religiosos y civiles.— Tambien se han distinguido en mantener el sociego de aquella ciudad, los Regidores, Coronel D. Luis Blanco,

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

D. Jose Francisco Chamorro, D. Jose Dolores Espinosa, D. Adrian Zavala, y D. Joaquin Vigil, actual Subdelegado y restaurador de la tranquilidad del partido de Masaya.

En Tegucigalpa se tomaron eficaces providencias precautorias, de acuerdo su acreditado Ayuntamiento con el generoso Subdelegado D. Antonio Tranquilino de la Rosa, y unidos han informado que no omitirán medio para la quietud de todo su distrito, ofreciendo para ello hasta el sacrificio de sus vidas, y proponiendo quanto han estimado conducente.

Recordando el leal Cabildo de Comayagua su benemérita conducta, quando en el año anterior quiso tentarse su fidelidad con un papel atrozmente sedicioso, dirigido con sello de la estafeta de èsta capital; manifiesta ahora que jamas, ni por motivo alguno, se desviará una sola linea de la recta senda del honor español; y en crèdito de su palabra, despachó tambien correo á S. Miguel, prometiendo su union de gentes y armas para la confusion y escarmiento de los facciosos. El Illmo. Señor Obispo Gobernador de la Diocesis D. Manuel julian Rodriguez, de cuyo zelo é ilustracion se han visto tantas muestras publicas, y el Intendente interino Dr. D. Carlos Castañon, han llenado tambien con éste motivo la parte importante de sus elevadas obligaciones.

No menos se ha distinguido el Noble Ayuntamiento de Ciudad Real de Chiapa, con su Gobernador Intendente, Teniente Coronel D. Manuel Junguito, prometiendo tropas, caballería, y quanto ofrece aquella provincia, en la qual (dicen) está bien asegurado el órden público y tranquilidad con el patriotismo, lealtad, y amor al Soberano, que generalmente reyna en sus habitantes, dignos de todo elogio, y de ocupar el primero lugar en las satisfaciones, que la proteccion Divina hà dispensado à éste reyno." Lo que corrobora con su veraz informe el Illmo. Sr. Obispo D. Ambrosio Llano.

Asi tambien el Cabildo de Quesaltenango, tan abundante en obras, como afluente en expresiones patrioticas, hà tomado medidas de diligencia muy laudables: su Batallon de Milicias se organiza y disciplina, al mando del Teniente Coronel D. Prudencio de Cozar: todos quieren alistarse, hasta los ancianos, ó con algun otro impedimento; siendo general el entusiasmo de toda aquella jurisdicion, cuyo Corregidor D. Miguel Carrillo se ha ofrecido para servir, aunque sea de ultimo soldado, donde se le destine: y tambien se observa igual espiritu, digno de todo aprecio, en las otras jurisdiciones gobernadas por Corregidores, ó Alcaldes mayores.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas